



AVISOS PARA LOS EXÁMENES

- Es indispensable la **presentación del DNI**, pasaporte o permiso de conducir en vigor para ser admitido/a a examen. En caso de suplantación de personalidad se abrirá un expediente disciplinario y se impondrá la sanción correspondiente, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que se pudieran derivar.
- Se deberá acudir con al menos un **bolígrafo**.
- En el Grado III, Módulo 3 y Módulo 4, se puede utilizar **calculadora**, pero en ningún caso se podrá utilizar la del teléfono móvil.
- Los teléfonos móviles deberán estar **desconectados**.
- Se permanecerá en el aula hasta que haya transcurrido **media hora desde el inicio del examen**.
- Fuera de las fechas previstas en el calendario oficial **no se realizará ningún examen**.
- Las **calificaciones** se publicarán en el centro y en esta misma Web (www.cebad.org).
- Los días de **reclamación** se pueden consultar junto con el calendario de exámenes. La revisión del examen deberá solicitarse personalmente en el centro o por correo electrónico al profesor correspondiente. Los impresos de solicitud estarán a disposición del alumnado en Secretaría, donde se le asignará un día y hora para la revisión.
- Los/as alumnos/as de 4º que aprueben podrán pasar a recoger el **Graduado Provisional** al final del cuatrimestre. Se publicará una noticia en la Web indicando la fecha concreta.